

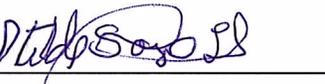
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grampa, a 11 de 09 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de 08 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COS Guando Oriente, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de 10 del año 2024
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : Alexander # 058

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COS Guando Oriente:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Erica Aristegui	6.198.027-4	
2	Dilda Sazo Blanca	3.681.064-8	
3	Edith Valdes	7.377.491-0	